

DIARIO DE

BARCELONA,



Del jueves 22 de

enero de 1818.

San Vicente y San Anastasio mártires.

Las Cuarenta Horas estan en la iglesia de religiosas Mínimas de San Francisco de Paula: se reserva á las cinco.

Luna llena á las 10 h. 34 ms. de la mañana.

Sale el sol á las 7 h. 15 m., y se pone á las 4 h. 45 m.

Dias horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
20 11 noche.	7 grad.	8 1/8 p. 5 l. 8	N. nubes.
21 7 mañana.	6	4 2/8 5	Idem sereno.
id. 8 tarde.	9	1 2/8 5	O. N. O. nubes.

BOHEMIA.

Praga 10 de Diciembre.

Aqui nadie da crédito á la noticia que se ha esparcido de un nuevo Congreso general en esta ciudad para la primavera próxima; pues si así hubiese de ser, ya se habrian recibido órdenes para hacer algunos preparativos, y nada se ha prevenido hasta ahora.

Tampoco se da asenso en la monarquía austriaca á la noticia de la reunion de casi todos los Soberanos de Europa en el verano próximo.

SUIZA.

Lausana 16 de Diciembre.

En el mes de Junio último anunciamos el estado infeliz en que se hallaban 106 suizos emigrados á bordo de un buque hamburgues anclado en el puerto de Lisboa. Ultimamente han tenido que desembarcar en el mismo 295 emigrados alemanes, 4 franceses y un suizo, reducidos á la mayor miseria, y víctimas de la avaricia del capitán de la *Ana Maria*, quien contra las cláusulas expresas del contrato se embarcó casi sin provisiones. Cuarenta de estos infelices han perecido de hambre en la travesía, y otros tantos han muerto en el puerto de Lisboa. Por fortuna los que han quedado reciben socorros, ya de la Regencia Portuguesa, y ya de diversos cónsules extranjeros.

La imprudencia de estas expediciones llama ya la atención pública en Suiza. Se acaba de publicar en Argovia una relacion circunstanciada de la desgraciada suerte que han tenido muchos emigrados de aquel canton, los cuales se han hallado en Holanda expuestos á la mas horrible miseria, sin que la generosidad del cónsul suizo en Amsterdam haya bastado á salvarlos de su infortunio. Los unos habiéndose embarcado han perecido en el mar desgraciadamente; otros han padecido en los Países-Bajos la mayor ne-

cesidad; otros en fin han vuelto á sus casas en la mayor desnudez, y viven actualmente á expensas de los pueblos.

ITALIA.

Roma 16 de Diciembre.

En algunos periódicos extranjeros se ha dicho que el Dr. Sikler, saxon, habia sido llamado á Londres para desarrollar los manuscritos del Herculeano, y que por un nuevo método, de que era inventor, habian tenido el mejor éxito los ensayos hechos en tres manuscritos; pero que habiéndose mojado estos con agua de la mar en la travesía desde Italia á Inglaterra, el ácido marino habia borrado enteramente los caracteres.

Con este motivo dice el diarista de Nápoles que sin tratar de criticar el método usado por el Dr. Sikler, por no conocerle, teme que tengan la misma suerte todos los manuscritos que se desarrollen sin emplear el método usado hasta aquí en Nápoles; porque la dificultad no consiste en desarrollar los manuscritos, sino en hacerlo sin emplear medios químicos, que son, como se sabe, perjudiciales á los caracteres. En Francia se ha querido tambien emplear un nuevo método, y el resultado ha sido igual al de Inglaterra; pero han recurrido al mismo pretexto para ocultar el error que han cometido.

El periódico de Gante anuncia que se presentará á los Estados Generales un proyecto de ley relativo á los extranjeros que quieran establecerse en los Países-Bajos, quienes no podrán adquirir el derecho de naturaleza hasta pasados cuatro años de domicilio fijo. Durante este tiempo serán considerados como viajeros, á quienes se podrá tolerar ó echar del reino, segun el modo con que se conduzcan.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Señor Amante de la felicidad pública.

Si la voz de tres mil pobres reproducida por la Real Junta de Caridad rompió su silencio para dirigir á sus bienhechores nobles sentimientos de gratitud, ¿cuanto mas sonora debe ser la de estos, y la de otros muchos millares que gemian en secreto al oír el heroico y jamas bastantemente aplaudido plan que el cielo mismo parece haber inspirado á Vmd.? Lo cierto es que el público censor, franco é imparcial que jamas ha balanceado aun en medio de los mas terribles vaivenes ha hecho á Vmd. la debida justicia, mira con horror á cualquiera que intente apartarle de la egecucion de tan benéfico sistema. Gracias á la divina providencia, aun está en su vigor el amor patriótico que nos ha hecho arrostrar tantos peligros. Los padres de familia se hacen un honor de ser los primeros en jurar una resolucion de la que depende la felicidad de las generaciones presentes y venideras. Ciérrense para siempre „han dicho” las bocas de estos hombres anfibios que nos degradan con solo sospechar ser nosotros inferiores á los asociados de Bruselas y Berlin, é incapaces de sobrepujar el ridículo capricho de preferir las estofas extranjeras á las nacionales, nuestras esposas no menos que nuestras tiernas hijas penetradas ya del origen de nuestros males y del eficaz remedio que con su sola voluntad pueden aplicarles, se desprenderán con gusto de la extravagante manía de sacrificar á los naturales para hacer pasar todo nuestro numerario á nuestros vecinos. Unos y otros nos hallamos bien persua-

dados de que las leyes asegurarán la solidez y baratura de nuestras manufacturas, y procurarán con estímulos y privativas no solo la imitación si que tambien un ventajoso adelantamiento sobre los artefactos ultramontanos y marinos.

¡Oh! que bello será el dia en que todos los españoles vestiremos y comeremos del fruto de nuestro suelo, en que un comercio interior nos rendirá con usura lo que vagas é inciertas especulaciones nos hacian exponer, en que en fin arrancadas de cojo las plantas exóticas de nuestra patria viviremos tranquilos é íntimamente unidos con las indígenas que nos prodiga con abundancia nuestro feraz clima. Estos sentimientos, Señor Amante de la felicidad, que tiene todo el pueblo y de que se avergonzaria cualquier español el hallarse desposeido, son los que hiriendo mis oidos no menos que los de D. D. J. P. B. me han movido á darle las gracias, ínterin que conformándome con el parecer de Vmd., con el de los Señores Directores de la Casa de Caridad y con el del gefe que indiqué en mi escrito de 6 del actual soy de dictámen:

1.º Se mantenga en pie este suntuoso edificio de Caridad para los fétuos, niños huérfanos, ancianos decrepitos, y personas enteramente inútiles para cuya subsistencia parecen suficientes los medios estan en su poder.

2.º Que se tome inmediatamente el alistamiento patriótico de la sociedad proyectada para la que apuesto se alargará con mas facilidad la mano que para desprenderse de camas y utensilios, de los que estan aun hoy dia faltos muchos de los habitantes de este heroico principado.

3.º Que no se descuide, antes bien se avive, la idea de la manutención de pobres por pueblos y barrios por ser la única que proporciona el distinguirlos, que favorece á los vergonzantes, da á cada uno un trabajo competente á sus luces y hace descollar á par de los monumentos que pueden erigirse por el comun, el carácter religioso y benéfico de los moradores de la ínclita Iberia.

¿Se arredrará el ilustrado gobierno que nos rige en aclarar con su profunda sabiduría la posibilidad de este grandioso proyecto? Esperémoslo todos con confianza de su experimentado zelo y consumada prudencia, mientras Vmd. por la simpatía de ideas queda cordialmente enlazado con el *Amigo de los pobres verdaderos y libres.*

Españoles: clama la religion, clama la sensibilidad, clama la seguridad individual á fin de que el rico haga un sacrificio de sus caudales á beneficio del pobre. Jesucristo que es la caridad misma fundó en la beneficencia el gran edificio de la religion, y haciéndose pobre para socorrer á los pobres quiso dejar como príncipe á sus vasallos un ejemplo de la mas sublime caridad. Es tan incompatible el ser cristiano y avaro, como ser justo y no serlo, cumplir la ley de Dios y no conocerla.

La naturaleza inspira cierta sensibilidad é inclinacion á hacer bien, que el no tenerla es confundirse con los irracionales. El que mira á sangre fria la urgencia de su hermano sin socorrerla, es un miembro muerto que no participa la vida política que tiene su centro en el amor. En todas las naciones ha sido respetado el que gime con los llorosos, y el que suspende la delicadeza de su mesa para invertirla en el necesario socorro del desvalido.

La dura necesidad puede obligar al pacífico á renunciar su honradéz para encontrar un perentorio socorro. El hombre necesitado con respeto á sus semejantes debe considerarse como un niño á quien se le ofrece un pedazo de pan so pena de azotes, si se atreve á gustarlo; mientras no degenera la abundancia, le mira con indiferencia, cuando la penuria insta, lo codicia, pero no se atreve á tocarle; sus deseos ya avanzan, ya retroceden; pero cuando insta la necesidad, cuando el hambre le deslumbra para que solo vea la imágen de la muerte, entónces vence los respetos, rompe el dique de los deseos, y concluye que no hay castigo mas penoso que el morir. Tan cierto es que la pública seguridad está mas cimentada, cuando se socorren con mas velocidad las necesidades del hermano.

Españoles: tales son las verdades que tienen á todos los siglos por apoyo: tales los estímulos con que la recta razon excita la caridad. Dias aciagos en que el miserable anciano no encontrara en donde reclinarse su cansada humanidad: en que el huérfano pereciera por las calles sin otro nectar que las últimas lágrimas que derramaron sus ojos: en que la doncella olvidando su natural decoro, prefiriera su público deshonor á la dura precisión de rendirse á los brazos del hambre: en que el artesano cansado de buscar inútilmente su subsistencia, apelara á la desesperacion para no ver espirar á su inocente familia! momentos lúgubres! vuestra sola idea consterna! Cuadro tan patético no pueden mirarlo los que se glorian de humanos: dias tan funestos no los prohará este suelo enemigo del egoísmo.

Obra de tu generosidad, ó Cataluña, fue el grandioso establecimiento de la Casa de Caridad, y monumento eterno de la beneficencia que te distingue; pero su penuria en el dia exige los mayores desvelos y obliga al imparcial á una prudente admiracion, cuando añade á la subsistencia las exorbitantes sumas que han importado utensilios y vestuarios. La Junta activa los medios mas prudentes para recoger los niños, mugeres, láctos y estropeados que pizan aun estas calles, sin descuidar los arbitrios de dar empleos á los robustos.

La industria abatida sigue poniendo á la vista del tierno espectador una multitud de indigentes cuya suerte es tanto mas funesta, cuanto es procedente de una ociosidad involuntaria. La esterilidad de los campos ha obligado á los jornaleros á abandonar sus hogares para encontrar en esta capital su precisa subsistencia. De aquí es que á pesar de reunir la Casa de Caridad á tres mil pobres, no dejan de presentarse por las calles públicas imágenes verdaderas de la necesidad, ó quizas algunos que cubren con la máscara de la mendiguez, lo que menos, un corazon negado enteramente al trabajo. Luego para remediar la verdadera necesidad es el primer paso proporcionar su trabajo á los hombres útiles; á fin de que nadie cuente con el pretexto de una ociosidad forzada, ni los holgazanes quiten el paz que con justicia piden los menesterosos: pues es un axioma, que ni todos los pobres mendigan, ni todos los mendigos son pobres.

A este objeto acaba de abrirse una subscripcion á beneficio de una obra pública que será mas ó menos extensa empleando mayor ó menor número de brazos á proporcion de lo que ofrezca la piedad Barcelonesa. Las muy ilustres obras de las respectivas parroquias quedan autorizadas para el reparto de las escaelac, y de dar una nota de lo que haya ofrecido la generosidad. Recibida

esta se dará una noticia al público de lo que pueda prometerse de la suscripción; y según esta el número de hombres que se ocuparán: pues debe graduarse la empresa por el producto de las limosnas. Por cuenta y razón separada de lo que en el día administra la Casa de Caridad se manifestará al público producto é inversión, y este será un medio que dará principio á la grande obra de desterrar la vagancia y mendicidad que es el semillero de corrupcion general.

Barceloneses: nuestros ojos se complacen todos los días en los eternos monumentos que erigió vuestra beneficencia en los tiempos mas calamitosos: que vuestra piedad no degenera: que vuestro heroismo sea á nivel de las esperanzas que se han concebido; que los pobres hallen en vosotros un seno ameroso que los recoge: que los extrangeros vean en vuestro zelo un objeto digno de ensulacion: que el Monarca enternecido de vuestro amor para con los desvalidos, se glorie de tan buenos vasallos fieles intérpretes de la voluntad de su Príncipe. Barcelona 21 de enero de 1818.

Por disposicion de S. E. y Real Junta de Caridad. = *Fr. Alberto Pujol*, secretario.

AVISOS AL PÚBLICO

De orden de la Real junta protectora de obras y limpia de este puerto, se renueva el aviso de que habiéndose ofrecido postura á la construccion de un ponton y dos ganguiles, y juzgándose admisible, queda aplazado el dia de hoy, de doce á una para proceder á su publicacion, y acto continuo al remate del asiento á favor del mas beneficioso postor en una de las piezas del Real Palacio. Barcelona 22 de enero de 1818. = *Ramon Garcia y Vecino*, secretario.

De orden del Real Consulado, se repite el aviso para la convocacion en la sala del Tribunal en el dia de hoy, de los acreedores de D. Antonio Pongem con la prevencion de que cualquiera que sea el número de los concurrentes se procederá á lo que estimare mas conveniente, en nada obstante el perjuicio que pueda parax á los demas.

Hoy á las 10 de la mañana en la Real Aduana se empezará venta en pública subasta de varios géneros comisados por cuenta de la Real Hacienda.

El Real Consulado ha señalado el 31 del corriente á las 3 de la tarde para verificar el remate de todas aquellas casas que Jaime Nogueer posee en el pueblo de San Vicente de Sarriá, pudiendo los licitadores acudir desde hoy á la plaza de San Jaime en donde se subastan ó al corredor Salvador Llerjós en cuyo poder se halla la taba y noticia del ofrecimiento que se ha hecho por ellas hasta ahora.

A voluntad de sus dueños y con permiso del Sr. comandante militar de marina, se vende la polacra Sacra Familia, de porte de 180 toneladas poco mas ó menos, anclada actualmente en este puerto: el que quiera entender en su compra, se podrá conferir con su capitan en casa D. Cristóval Casañas de este comercio, plaza de Palacio, núm. 4, cuarto segundo.

El capitan Gerónimo Campodonico de esta matrícula, saldrá para Génova con su bergantin la Esperanza, por toda la próxima semana: cualquiera que tenga géneros para cargarle ó quiera ir de pasagero acudirá al café de los tres Reyes en donde hallarán el referido capitan.

El capitan D. Juan Font y Fors, del bergantin nombrado Tellus, pro-

cedente de la Hayana, previene á los Sres. que tengan carga en su bordo, que desde este mismo dia pueden acudir en la playa para recibir lo que respectivamente les correspondá, sacando al efecto las guias de alijo.

Por disposicion del privativo Real Juzgado de Artillería de esta plaza y en departamento de Cataluña, se venden aquellas casas de campo con sus tierras á ellas unidas que D. Cirilo Fournas, capellan del Real cuerpo de Artillería posee en el territorio de esta ciudad en el término de San Martin de Provencals y lugar nombrado Torrent Pregon, con las condiciones contenidas en la taba que se halla en poder del corredor Salvador Lletjós y obra en la curia de dicho Real Juzgado.

El Gobierno ha resuelto dar hoy baile público de máscara en la casa teatro. Se empezará á las nueve en punto. Entrada á tres pesetas y no se admitirán cuartos.

Nota. Se previene á los Señores dueños de las lunetas de la galeria de tercer piso que en el caso de no querer abonarlas, se sirvan mandar las llaves ántes de empezarse la funcion del baile, pues ayer por olvido no se continuaron en los precios de abono y diarios, que serán los mismos que los de las lunetas de anfiteatro.

Embarcaciones venidas al puerto el dia de ayer.

De Marsella, Palamós y Mataró en 11 dias, el patron Juan Pi y Carerras, catalan, goleta San Juan, de 40 toneladas, con trigo, fierro, aceitunas y otros géneros á varios. — De la Habana y Málaga en 89 dias, el capitán Juan Font y Fors, catalan, bergantin Tellús, de 210 toneladas, con azúcar, palo, cueros, caoba y otros géneros á varios.

Dieta. De 30 quintales de queso de Holanda á 69 la libra, en casa de Pedro Rodes, en la calle den Bonaire: véadese á piezas.

Otra: De 400 quintales de arroz de Valencia á 32½ pesetas el quintal, en la calle de Jerusalem, núm. 58.

Otra: De 333@ de algarrobas de Idem á 609 9 ds. el quintal, en casa de Juan Roque Artes, en la orilla del Rech Condal: esta y la anterior se venden por quintales, arrobas y medias arrobas.

Otra: De 50 cascos de sardina de Vigo á 8 rs. vn. el ciento de la grande y á 5 el de la mediana, en casa de Manuel Pascual, en el Borne, esquina á la calle den Galdes: véndese á cientos y medios cientos; y todas durarán hoy, mañana y pasado mañana.

Avisos. Cualquiera que tenga las gacetas de la Junta Superior del Principado de los años 1808 y 1809, y los diarios de Manresa y de Lérida de los mismos años, y quiera venderlos, sírvase llevarlos al portero del Real y general Archivo de la Corona de Aragon, en la Real Audiencia, que los comprará.

Una señora viuda que vive en la travesía de San Ramon, escalerilla número 40, segundo piso, al lado de un boticario, desea encontrar dos ó tres sujetos para darles de comer y dormir á un precio equitativo.

En la calle de Trentaclaus, núm. 24, primer piso, frente de un carpintero, vive una señora que desea encontrar dos ó tres señores para darles de comer y cuidarles en un todo á precio cómodo.

De una señora que desea enseñar algunas niñas á hacer media, encages, cordones de abaloria, cinturones de cerda encarnada, ligas, leer y otras cosas, darán razon en la calle del Bou de la plaza Nova, núm. 20, primer piso.

Ventas. Se vende una casa de tres cuerpos sita en el término de Sans, con su huerto: darán razon de su dueño en la tienda de cirujano de la señora Mariana Salvany, calle del Conde del Asalto, entrando por la Rambla, á mano izquierda.

En la calle de San Pablo, casa primera de los Trinitarios descalzos, número 79, segundo piso, se continua la venta de chorizos de Extremadura; advirtiendole que aun son mejores que los anteriores.

Quien quiera comprar madera de nogal, acuda á casa de Tomas Mercader, dorador, frente la Rectoría del Pino.

En la calle del Regomí, núm. 7, se venden herraduras para botas á seis cuartos, y puestas en las botas á diez.

Se vende cisco de encina á dos pesetas el quintal, por arrobas y medias arrobas, en la calle den Fonollar, frente de un colchonero.

Quien quiera entender en comprar uno ó mas molinos papeleros que Don Mauricio Prat posee en el término y parroquia de Gelida, con la facultad de valerse para su curso de las aguas del río Noya, y las tierras á ellos unida, acuda á D. Francisco Roquer, escribano del Real Consulado, que instruirá de las condiciones; advirtiendole que se venderán juntos ó separadamente.

Si á algún sugeto de esta ciudad le acomodase comprar una decena de sillas y un canapé muy bien tratado, podrá servirse conferir en la calle del Marques de Barbará, frente la fábrica de Galabert, que el carpintero que vive en la casa de Ramon Vila, núm. 15, dará razon del sugeto que las tiene para vender.

El corredor Josef Puig continua subastando á voluntad de su dueño una casa y media sita en la Barceloneta frente de la Riba.

Se hace buen año y mercado de queso de Holanda á cinco sueldos y medio la libra, en casa de Josef Estrada, en la Rambla, en una tienda de casa Sans.

El que quiera hacerse con una perra podenca agalgada que tiene 16 meses y unos cuatro palmos de alto muy bien enseñada y de hermosísima figura, acuda á la Fonda de la Cruz de Malta, dicha de las *Moscas*, que darán razon del que la venderá por un precio equitativo.

Alquileres. En los barrios de San Pedro hay para alquilar una casa apropiada para fábrica de tegidos é hilados, ó bien almacenes, con su decente habitacion: dará razon Josef Bala, revendedor, calle de San Pablo.

En casa del cartero de la calle den Guardia informarán de un cuarto que está para alquilar á un señor solo, á quien darán cama y demas muebles necesarios.

Se alquila todo aquel café nombrado de la Union: el dueño de la posada de las Cuatro Naciones dará razon.

Pérdidas. El día 17 del corriente por la calle del Hospital ó dentro la iglesia de San Antonio Abad, se perdió una hebilla grande de plata: quien la haya encontrado tenga la bondad de entregarla á Antonio Galceran, tabernero, en la calle de Lancaster, núm. 17, que enseñará la compañera y lo gratificará.

En el baile de máscara del 17 del corriente se perdió una soguilla de oro junto con una pieza y un lazo rodeado de diamantes: el sugeto que la haya hallado sírvase llevarla al chocolatero de frente San Cristóbal del Regomí, que se le darán seis duros por el hallazgo.

Qualquiera que haya encontrado una mantilla de tráfalgar, con una puntilla al rededor, que se perdió desde la calle Nueva de San Francisco á la de San Ramon, se servirá entregarla en casa Estéban Arcasilla, zapafero, en dicha calle Nueva de San Francisco, que á mas de agradecersele se le gratificará.

Se extravió el dia 16 del presente una hebilla de plata pasando desde la vuelta de los Ausells hasta el Borne: el que la haya hallado tenga la bondad de llevarla á casa Baladia, en dicha vuelta de los Ausells, y se le dará una competente gratificacion.

En la mañana del día 16 del corriente se extravió un perrito de aguas de unos tres meses, medio trasquilado, todo blanco, pelo largo y de buena casta: qualquiera que lo haya recogido tenga la bondad de entregarlo en la tienda de Joaquin Rovira y Clavé, en la calle de los Escudellers, esquina á la Nueva de San Francisco, donde le darán las demas señas y se le gratificará; y si es que lo haya comprado á algun sugeto desconocido, se le devolverá cuanto haya dado por dicho perro, y á mas una gratificacion.

El que haya encontrado una mantilla de musolina, junto con un detsantal azul, que se perdió el 13 del corriente por la noche desde la calle del Carmen, pasando por la den Bogue, plaza de la Lana hasta el meson de Gerona, tenga la bondad de entregarla en dicho meson, que se le dará una peseta de hallazgo.

Sirvientes. Una muger de edad 30 años desea acomodarse para servir en una casa de poca familia: darán razon de ella en la calle de los Tallers, núm. 2, casa de los PP. del Seminario, primer piso.

Una muchacha desea servir de cocineta, y sabe todo lo necesario para el desempeño de su obligacion: darán razon de ella en la calle dels Tres Llits, casa Juan Sicart, mancobo carpintero, núm. 30.

En casa del señor D. Bruno Tramujas, en la Rambla, informarán de una viuda sin hijos que desea encontrar una casa para cuidar de dos ó tres señores solos, ú otra de poca familia.

Nodrizas. En la calle den Estruch, núm. 18, tercer piso, informarán de una ama que desea criar en casa de los padres, su leche es de cuatro meses.

En casa del sastre Roca, núm. 2, calle del Hospital, informarán de una ama de buenas circunstancias que desea criatura para criar en su casa.

En la calle Cremat gran, escalerilla núm. 14, cuarto piso, informarán de otra que tiene la leche de dos meses.

Al entrar en la calle de las Carretas por la parte de San Pablo, núm. 21, vive otra que tiene la leche de seis meses, y desea criar en casa de los padres de la criatura.

Teatro. Ho y se egecutará por la compañía española la comedia en tres actos *La Muger de dos maridos* que será desempeñada por las Señoras Fort, Menendez y Señores Galindo, Chiner, Viñolas, Blanco, Ibañez y resto de compañía. Seguirá el belero por la S^ñ ra Bous y Señor Ballote, dando fin con el sainete *Los Taberneros burlados*. A las cuatro.

Entrada de anoche 1595 rs. vii

CON REAL PRIVILEGIO.